

La Victoria

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción

En Lorca, mes. una peseta
Fuera trimestre. cuatro

DIRECTOR

Tomás de A. Arderius

Anuncios

y comunicados á precios convencionales.
Redacción y Administración Corredera, 57

Mañana llega

Desde los días últimos de agosto se está anunciando, por conservadores y exrepublicanos desmemoriados, la llegada a Lorca de D. Miguel Rodríguez Valdés.

Las fechas se han sucedido vanamente, sin que ninguna de las señaladas haya sido, hasta ahora, la fausta fecha del recibimiento. El día de mañana parece, por fin, el elegido, por el ansiosamente deseado, para honrar a Lorca.

¡El deseado! ¿Por quien? Ciertamente no por los que ansían el bien de Lorca. Aguardan el entronizamiento del Sr. Rodríguez Valdés, los conservadores de abolengo ciervista, caducos y desacreditados manoneadores de los intereses de este pueblo; los que todo lo tienen en las manos, para evitar que nada se vigorice y fructifique aquí; los que tienen retenidos bajo su férula todos los organismos oficiales, para esgrimirlos como armas ofensivas o defensivas, según los casos, para persistir en su pernicioso caciquismo.

Aguardan el advenimiento del lucido orador de Juegos Florales, restos de aquella hueste republicana que puso un día su esperanza redentora en el señor Rodríguez Valdés, para experimentar otro, la decepción y la amargura del desprecio y abandono en que le dejó su caudillo, sin recordarle a éste la conciencia de arrojar a sus amigos, con su huida, provechosa para él, en manos de los encarnizados rivales, los conservadores, para que los exterminaran y asolasen. Esta grey republicana y obrera, que de la noche a la mañana se quedó sin pastor, disolvióse triste y ya descreída, engrosando otras fuerzas políticas o recogiendo en sus hogares, renegando de la deslealtad del que consideró su Mesías. La mayor parte de los antiguos republicanos, la totalidad de los componentes de aquel Centro Obrero, que fué casa de los anhelosos de justicia, abominan hoy de Rodríguez Valdés, sobre todo a aquellos que rinden honrado culto a los ideales y siguen y profesan admiración a la moralidad y consecuencia de los hombres. Pero una pequeña parte de aquellos que seguían a «Miguelico», compuesta por hombres sin convicciones ni creencias, que se afiliaron a la política de Rodríguez Valdés, no por lo que ella significaba de esperanza de regeneración para Lorca, sino

Candidatura del Bloque Lorquino PARA DIPUTADO A CORTES Victor Mellado Pérez de Meca Conde de San Julián.

¡Electores de Lorca: Votad a nuestro candidato!

porque consideraron erróneamente que su verbo estaba destinado a medrar que se fijaron en el nombre y le siguieron con constancia, más o menos absoluta e inquebrantable; esos señores que se fijaron en Rodríguez Valdés como en un número de la ruleta, que dándose, proporciona pingüe ganancia, se despepitaban porque venga Rodríguez Valdés, para cobrar.

Los conservadores y los ex-republicanos que juegan a la política un destino o un puesto, son los que ansían la venida de Rodríguez Valdés.

Y el señor Rodríguez Valdés, viene consignado a ellos por el señor La Cierva.

Al señor Rodríguez Valdés aguardan los caciques y los aspirantes a comensales en la orgía pública.

El señor Rodríguez Valdés consiente ser apoyado por esos elementos que él y el país conocen. Los propósitos del señor Rodríguez Valdés son, por tanto, más abominables que los que abrigan sus coristas, que le esperan.

A los Huertanos

Se ruega a todos los vecinos de las Diputaciones limítrofes a Lorca acudan el domingo próximo a las 4 de la tarde al gran mitin de propaganda electoral que el Bloque lorquino celebrará en la Cruz del Campillo.

CHISPAZOS

Mañana viene Rodríguez, el ciervista candidato, el que humilló la cerviz, a unos calzones a cuadros: el antiguo demagogo, republicano exaltado, que en su oratoria floral nos habló de los romanos; del Madero, de la Cruz y las penas del Calvario; de José de Arimathea, de Magdalena llorando, del paño de la Verónica y de Longinos osado; de las cortesanas griegas y las matronas del Lacio, de Fidas, de Praxisteleas, de la madre de los Gracos; de la gota de rocío sobre pestilente charco; de quimeras del Quijote y de refranes de Sancho; de la grácil damisela en Versalles suspirando. El que dijo que los rentos no se pagaran al amo. El que cantó de la Alhambra y las arenas del Darro, y al sarraceno muezzín en el minarete orando. El que se unió al enemigo en un vergareño abrazo. El que invocó de Provenza y de Isaura los encantos, y nos habló de la mar y... de la peste de Otranto, mañana le oiréis, lorquinos, predicar lo negro blanco. *Picajoso.*

De interés para el cuerpo electoral

Circular de la Junta Central del Censo

Hace muy pocos días, publicó «La Gaceta» una circular de la Junta Central del Censo, recomendando de una manera expresa los conceptos del artículo 47 de la ley electoral y la obligación que él impone a los presidentes de las Mesas electorales de las poblaciones en que residen las respectivas Juntas, de llevar ellos mismos y los interventores nombrados por los candidatos en su defecto, directamente desde los co-

legios a las secretarías de las Juntas provinciales o de la central, los citados pliegos, en las condiciones que la ley determina; por lo cual ni las Juntas municipales del Censo pueden disponer, ni las Mesas cumplir, orden alguna que altere el procedimiento señalado dentro del que cabe, desde luego, que la entrega de las copias de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, se haga en un solo pliego cerrado, certificándose y detallándose en la cubierta de éste que contiene ambos documentos.

Cumpliendo con el precitado mandato de la Junta Central del Censo, quedarán proscritos para siempre los legendarios pucherazos que tantas veces ha trincado la voluntad del cuerpo electoral, expoliando a los candidatos que verdaderamente triunfaron por la genuina voluntad del pueblo, dando el acta a los protegidos de los caciques.

Cada uno de los electores de Lorca, advertido de su derecho, debe constituirse el día 24, en un celoso inspector de su mesa respectiva, para que los presidentes de ellas cumplan forzosamente con su deber.

Advertencia al Público

Se considerará suscriptor a este diario a todo el que acepte el segundo número de LA VICTORIA.

Nuestra información Telefónica

La Agencia Fabra ha cumplido satisfactoriamente su compromiso, remitiéndonos una amplia información, cuyo adelanto a los periódicos de la provincia, ha constituido un resonante éxito. Bien es cierto que este periódico no ha puesto tasa a dicha agencia. Nuestro afán es procurar que exista en Lorca un periódico moderno, y para conseguirlo no omitiremos sacrificios.

En honor a la verdad, el público lorquino también ha puesto de su parte, para llegar al logro del noble propósito, todo cuanto era de desear, pues ha arrebatado materialmente los números de LA VICTORIA de manos de los vendedores.

La enhorabuena a todos y a persistir en el deseo de prosperidad—nosotros pondremos mucho de nuestra parte—de LA VICTORIA, que sabe defender cumplidamente los altos intereses de Lorca.